



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo provincial la "Expofrutí-
cola '98" a desarrollarse los días 20, 21 y 22
de noviembre del corriente año en la Estación Experimen-
tal Agropecuaria Alto Valle del INTA, ubicada en la ruta na-
cional n° 22, kilómetro 1182, entre Allen y General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 40/1998